



950824B5-5CAF-4224-8E62-7A178170990B

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2020** que comprende información entre el **01/01/2020** y el **31/12/2020** de la entidad **INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ** cuyo titular es **EDUARDO FERNANDO GUZMAN ITURBE** identificado(a) con DNI N° **08220949**.

Viernes, 30 de abril de 2021

**Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República**

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



950824B5-5CAF-4224-8E62-7A178170990B

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	CULTURA
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	08220949
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	GUZMAN ITURBE EDUARDO FERNANDO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	30/04/2021 12:46:37 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	CANO BOBADILLA ANA CECILIA	DNI	07849876	01/07/2019	1, 2, 3, 4 y 5
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ	RURUSH DIAZ JOHN ENRIQUE	DNI	41843654	17/09/2015	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



950824B5-5CAF-4224-8E62-7A178170990B

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>LA NORMATIVIDAD ACTUAL ES LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DEL CEPLAN, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 033-2017-CEPLAN/PCD DE FECHA 02.06.2017 Y SUS MODIFICATORIAS.</p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>INFORME TÉCNICO N° D000086-2020-CEPLAN-DNCPPEI</p>	<p>Fecha de informe:</p>	<p>11/06/2020</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>CON EL INFORME TÉCNICO N° D000086-2020-CEPLAN-DNCPPEI SE VERIFICA Y VALIDA QUE EL PEI DEL IRTP HA SIDO ELABORADO EN APLICACIÓN A LAS ORIENTACIONES QUE ESTABLECE EL OFICIO MULTIPLE N° D000040-2020-CEPLAN-DNCP Y LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL. ADICIONALMENTE, SE CUENTA CON EL INFORME N° 000044-2020-OPL/MC DE FECHA 08.06.2020 DEL MINISTERIO DE CULTURA, EL CUAL VALIDA QUE LOS ELEMENTOS DE LA PROPUESTA DEL PEI 2017 -2023 DEL IRTP SON CONSISTENTES Y COHERENTES.</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>ACUERDO N° 008-2020-CD/IRTP</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>17/06/2020</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2017 - 2023</p>
<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de remisión:</p>	<p>MEDIO DIGITAL</p>	<p>Fecha de documento:</p>	<p>09/11/2020</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL PEI 2017-2023 DEL IRTP FUE REMITIDO AL CEPLAN A LOS CORREOS ELECTRONICOS SSILVA@CEPLAN.GOB.PE Y AVIGO@CONSULTOR.CEPLAN.GOB.PE. LA REMISIÓN DEL PEI POR EL MEDIO DIGITAL SE REALIZA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL "5.7 VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PEI" DE LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL.</p>

6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	(X) Si () No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000072-2020-IRTP-PE	Fecha de aprobación:	13/11/2020	Comentarios:	<p>- MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000124-2019-IRTP-PE DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2019 SE APRUEBA EL POI 2020 CONSISTENTE CON EL PIA 2020 DEL IRTP.</p> <p>- MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000072-2020-IRTP-PE DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE APRUEBA EL POI 2020 MODIFICADO VERSIÓN 4 DEL IRTP</p>
---	------------------	--------------------------	---	----------------------	------------	--------------	---

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



950824B5-5CAF-4224-8E62-7A178170990B

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES CULTURALES ORIENTADOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUD PERUANA.			0.2		GERENCIA DE TELEVISIÓN			LA INFORMACIÓN SE HA EXTRAIDO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP 2017-2023 APROBADO MEDIANTE ACUERDO N° 008-2020-CD/IRTP (17/06/2020) Y MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000040-2020-IRTP-PE (23/06/2020). LOS DATOS REPORTADOS CORRESPONDEN AL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE RESULTADOS DEL PEI 2017-2023, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, ELABORADO EL 31 DE MARZO DE 2021.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE NUEVOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DIRIGIDOS A NIÑOS Y JÓVENES.	Porcentaje	100	2016	50	48	52	1	DIFICULTADES LOGÍSTICAS A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL ORIGINADO POR LA COVID-19, SIN EMBARGO ESTAS NO IMPIDIERON EL CUMPLIMIENTO DE LA META.	- SE ESTABLECIÓ PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FRENTE A LA COVID-19, PARA EL PERSONAL DEL IRTP QUE LABORÓ PRESENCIALMENTE. - SE PRIORIZÓ EL TRABAJO REMOTO EN LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD. - SE USO INTENSIVAMENTE LAS TICS.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA			0.25		GERENCIA GENERAL Y OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO			LA INFORMACIÓN SE HA EXTRAIDO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP 2017-2023 APROBADO MEDIANTE ACUERDO N° 008-2020-CD/IRTP (17/06/2020) Y MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000040-2020-IRTP-PE (23/06/2020). LOS DATOS REPORTADOS CORRESPONDEN AL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE RESULTADOS DEL PEI 2017-2023, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, ELABORADO EL 31 DE MARZO DE 2021.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	Porcentaje	10	2016	100	100	100	1	-	-	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios			
3	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA.	0.4	GERENCIA DE TELEVISIÓN					LA INFORMACIÓN SE HA EXTRAIDO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP 2017-2023 APROBADO MEDIANTE ACUERDO N° 008-2020-CD/IRTP (17/06/2020) Y MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000040-2020-IRTP-PE (23/06/2020). LOS DATOS REPORTADOS CORRESPONDEN AL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE RESULTADOS DEL PEI 2017-2023, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, ELABORADO EL 31 DE MARZO DE 2021.			
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE ESTRENO	Porcentaje	22	2015	12	8	9	0.6	DIFICULTADES LOGÍSTICAS A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL ORIGINADO POR LA COVID-19, SIN EMBARGO ESTAS NO IMPIDIERON EL CUMPLIMIENTO DE LA META.	- SE ESTABLECIÓ PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FRENTE A LA COVID-19, PARA EL PERSONAL DEL IRTP QUE LABORÓ PRESENCIALMENTE. - SE PRIORIZÓ EL TRABAJO REMOTO EN LOS ORGANOS DE LA ENTIDAD. - SE USO INTENSIVAMENTE LAS TICS.	
	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REDISEÑADOS E IMPLEMENTADOS	Porcentaje	2	2015	10	5	7	0.4	DIFICULTADES LOGÍSTICAS A CAUSA DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL ORIGINADO POR LA COVID-19, SIN EMBARGO ESTAS NO IMPIDIERON EL CUMPLIMIENTO DE LA META.	- SE ESTABLECIÓ PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FRENTE A LA COVID-19, PARA EL PERSONAL DEL IRTP QUE LABORÓ PRESENCIALMENTE. - SE PRIORIZÓ EL TRABAJO REMOTO EN LOS ORGANOS DE LA ENTIDAD. - SE USO INTENSIVAMENTE LAS TICS	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.				Comentarios
4	PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL IRTP EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	0.15	GERENCIA TÉCNICA Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO				LA INFORMACIÓN SE HA EXTRAIDO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP 2017-2023 APROBADO MEDIANTE ACUERDO N° 008-2020-CD/IRTP (17/06/2020) Y MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000040-2020-IRTP-PE (23/06/2020). LOS DATOS REPORTADOS CORRESPONDEN AL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE RESULTADOS DEL PEI 2017-2023, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, ELABORADO EL 31 DE MARZO DE 2021.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	Porcentaje				100	10	11	1	-

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



950824B5-5CAF-4224-8E62-7A178170990B

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	1	0	0	1	1	0	0	1	1	498055.14	463950.44	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ: LA ÚNICA OBRA QUE EL IRTP EJECUTÓ EN EL AÑO 2020 FUE LA IOARR 2399928 - RENOVACIÓN DE CERCO DE LADRILLO/CONCRETO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN-IRTP EN EL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA.



950824B5-5CAF-4224-8E62-7A178170990B

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	216	210	2074020.38	2093762.49
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	620	585	1885019.79	1993439
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	604	623	1765253.83	1764712.58
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



950824B5-5CAF-4224-8E62-7A178170990B

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2465142	ADQUISICION DE RADIOCOMUNICACIONES UHF (RADIOENLACES), TRANSMISORES O RECEPTORES DE RADIO FRECUENCIA, DEMODULADORES Y COMPRESOR DE AIRE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IRTP DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	26/11/2019	REDUCIR LA BRECHA DE TELEVISION DIGITAL EN EL TERRITORIO III DEL PERÚ (AYACUCHO, TACNA, ICA, JULIACA, CALLERIA, PUNO Y CHIMBOTE)	3493186	2048060	EL MONTO OFERTADO RESULTÓ MENOR AL MONTO PROGRAMADO EN DICHAS ADQUISICIONES DE LA IOARR.	29/01/2020	01/06/2020	INVERSIÓN	NO	30/01/2020	26/02/2021

	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
COMPONENTES	EQUIPAMIENTO: COMPRESOR DE AIRE	Unidad	0	8	0	84576	0	EL CONTRATISTA (TELVICOM) REMITIÓ AL IRTP UNA CARTA S/N, SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA ENTREGA DEL PRECITADO BIEN, INDICANDO RETRASO EN LA FABRICACIÓN Y LA IMPORTACIÓN, LLEGANDO EL 03.01.2021. CON DS 024-2021 DE FECHA 19.02.2021, EL MEF AUTORIZÓ EL CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DEL PLIEGO IRTP EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 PARA CONTINUIDAD DE INVERSIONES.	-	-
	EQUIPAMIENTO: DEMODULADORES	Unidad	0	20	20	407032	407032	-	-	-
	EQUIPAMIENTO: PROCESADOR DE SEÑAL SATELITAL DIGITAL	Unidad	0	2	2	31924	31924	-	-	-
	EQUIPAMIENTO: RADIOCOMUNICACIONES UHF (RADIOENLACES)	Unidad	0	8	8	645000	645000	-	-	-
	EQUIPAMIENTO: SIST. TRANSMISORES O RECEPTORES DE RADIO FRECUENCIA	Unidad	0	8	0	859232	0	EL CONTRATISTA (TELVICOM) REMITIÓ AL IRTP UNA CARTA S/N, SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA ENTREGA DEL PRECITADO BIEN, INDICANDO RETRASO EN LA FABRICACIÓN Y LA IMPORTACIÓN, LLEGANDO EL 03.01.2021. CON DS 024-2021 DE FECHA 19.02.2021, EL MEF AUTORIZÓ EL CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DEL PLIEGO IRTP EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 PARA CONTINUIDAD DE INVERSIONES.	-	-
	EQUIPAMIENTO: TRANSFORMADOR DE VOLTAJE	Unidad	0	8	8	20296	20296	-	-	-

	LIQUIDACIÓN	Unidad	0	1	0	0	0	0	-	-	LA LIQUIDACIÓN FUE REALIZADA IN HOUSE POR EL PERSONAL DE LA GERENCIA TÉCNICA Y DE OPERACIONES POR LO QUE NO REPRESENTÓ NINGÚN COSTO PARA LA ENTIDAD.
	SUPERVISIÓN	Unidad	0	1	1	0	0	0	-	-	LA SUPERVISIÓN FUE REALIZADA IN HOUSE POR EL PERSONAL DE LA GERENCIA TÉCNICA Y DE OPERACIONES POR LO QUE NO REPRESENTÓ NINGÚN COSTO PARA LA ENTIDAD.

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2486995	ADQUISICION DE CONSOLA DE AUDIO PARA CONTROL DE ESTUDIO Y CONSOLA DE AUDIO PARA CONTROL DE ESTUDIO; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	15/05/2020	REPONER DOS CONSOLA DE AUDIO PARA CONTROL DE ESTUDIO.	20128	20000	EL MONTO OFERTADO RESULTÓ MENOR AL MONTO PROGRAMADO O EN DICHAS ADQUISICIONES DE LA IOARR.	11/06/2020	22/10/2020	INVERSIÓN	Sí	11/06/2020	31/07/2020

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EQUIPAMIENTO: CONSOLA DE AUDIO PARA CONTROL DE ESTUDIO	Unidad	0	1	1	11900	11900	LA ORDEN DE COMPRA NO PRESENTO NINGÚN PROBLEMA DURANTE LA ETAPA DE ADQUISICIÓN..	-	EL ACTIVO ESTRATÉGICO SE ENCUENTRA OPERANDO EN MÓDULO DE PALACIO DE GOBIERNO
	EQUIPAMIENTO: CONSOLA DE AUDIO PARA CONTROL DE ESTUDIO	Unidad	0	1	1	8100	8100	LA ORDEN DE COMPRA NO PRESENTO NINGÚN PROBLEMA DURANTE LA ETAPA DE ADQUISICIÓN..	-	EL ACTIVO ESTRATÉGICO SE ENCUENTRA OPERANDO EN LA SALA DE AUDIO DE OPERACIONES

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

2487032	ADQUISICION DE TRANSMISOR DE TELEVISION, TRANSMISOR DE RADIO, ANTENAS DE TELEVISION Y ANTENA PARA RADIODIFUSION EN VHF/UHF; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU DISTRITO DE - TODOS -, PROVINCIA - TODOS -, DEPARTAMENTO -MUL.DEP-	22/05/2020	REPONER LOS TRANSMISORES Y ANTENAS PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION DEL IRTP.	3084392	2824329	EL MONTO OFERTADO RESULTO MENOR AL MONTO PROGRAMADO O EN DICHAS ADQUISICIONES DE LA IOARR.	11/06/2020	30/11/2020	INVERSIÓN	Sí	11/06/2020	11/11/2021
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EQUIPAMIENTO: ANTENA VHF	Unidad	0	4	3	24970	16370	UNA DE LAS ANTENAS NO CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, POR LO QUE FUE DEVUELTA.	-	-		
	EQUIPAMIENTO: ANTENAS FM	Unidad	0	33	0	343675	0	EL PROCESO FUE APELADO POR LA EMPRESA LAPROTEL, POR LO QUE EL OSCE REVISÓ EL PROCESO Y NO CONSINTIÓ LA BUENA PRO. ANTE ELLO, EL IRTP DEBÍA VOLVER A CONVOCAR EL PROCESO EN EL AÑO FISCAL 2020, PERO NO FUE POSIBLE.	-	SE INICIÓ EL PROCESO DE CONVOCATORIA A INICIOS DEL AÑO 2021, PARA ATENDER DICHA NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO, PERO RESULTÓ DESIERTO (FEBRERO 2021)		
	EQUIPAMIENTO: TRANSMISOR DE RADIO	Unidad	0	33	33	421084	421084	-	-	-		
EQUIPAMIENTO: TRANSMISOR DE TELEVISIÓN	Unidad	0	49	0	2034600	0	EL IRTP RESOLVIÓ EL CONTRATO N° 029-2020-OA.2/IRTP - ADQUISICIÓN DE 49 SISTEMAS DE TRANSMISIÓN VHF, FECHA 13.10.2020 Y MONTO S/ 2 034 600,00 SOLES, DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA	-	CON DS 024-2021 DE FECHA 19.02.2021, EL MEF AUTORIZÓ EL CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DEL PLIEGO IRTP EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021, POR EL MONTO DE S/ 3 229 805,00 SOLES.			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	--	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

2487235	ADQUISICION DE TORRE METALICA PARA COMUNICACIONES; EN EL(LA) SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	18/05/2020	REPONER LA TORRE METALICA DE LA SEDE CENTRAL PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION DEL IRTP.	112100	112100	-	11/06/2020	06/11/2020	INVERSIÓN	Sí	11/06/2020	28/09/2020
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EQUIPAMIENTO: TORRE METALICA	Unidad	0	1	0	188800	0	CARTA N° 002-2020-CS-LP-N° 002-2020-IRTP DE FECHA 28.09.2020, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE DICHO PROCESO INFORMÓ QUE DICHO ÍTEM FUE DECLARADO DESIERTO.	-	-		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2487246	ADQUISICION DE TRANSMISOR DE TELEVISION Y ANTENA PARABOLICA; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	18/05/2020	AUMENTAR EL NIVEL DE CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO PARA SATISFACER UN CAMBIO MENOR IDENTIFICADO EN LA DEMANDA	358126	257013.16	EL MONTO OFERTADO RESULTO MENOR AL MONTO PROGRAMADO EN DICHAS ADQUISICIONES DE LA IOARR.	11/06/2020	16/10/2020	INVERSIÓN	Sí	11/06/2020	12/03/2021
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EQUIPAMIENTO: ANTENA PARABOLICA	Unidad	0	1	1	15104	15104	EL PROCESO NO PRESENTÓ NINGÚN PROBLEMA	-	LOS EQUIPOS YA SE ENCUENTRAN OPERANDO		
	EQUIPAMIENTO: TRANSMISOR DE TELEVISION	Unidad	0	1	1	241909.16	241909.16	EL PROCESO NO PRESENTÓ NINGÚN PROBLEMA	-	LOS EQUIPOS YA SE ENCUENTRAN OPERANDO		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	--	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

2488472	ADQUISICION DE TORRE METALICA PARA COMUNICACIONES; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU, PARA EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE; DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH; Y DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	05/06/2020	REPONER 3 TORRES METALICAS PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION DEL IRTP.	1054566	1054566	-	15/06/2020	21/11/2020	INVERSIÓN	SÍ	15/06/2020	19/12/2020
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EQUIPAMIENTO: TORRE METALICA	Unidad	0	3	3	1054566	848192	EL PROCESO NO PRESENTÓ NINGÚN PROBLEMA.	-	SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN CHICLAYO, CHIMBOTE Y LIMA.		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2488522	ADQUISICION DE RECEPTOR SATELITAL DIGITAL; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	02/06/2020	MEJORAR LOS DESPACHOS Y EVENTOS NOCTIICOSOS DE TRANSMISIONES DIGITALES DE ULTIMA TECNOLOGIA.	161896	61952	EL MONTO OFERTADO RESULTÓ MENOR AL MONTO PROGRAMAD O EN DICHAS ADQUISICION ES DE LA IOARR.	14/06/2020	30/11/2020	INVERSIÓN	SÍ	17/09/2020	04/11/2020
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EQUIPAMIENTO: RECEPTOR SATELITAL	Unidad	0	2	2	61952	61952	EL PROCESO NO PRESENTÓ NINGÚN PROBLEMA	-	LOS EQUIPOS YA SE ENCUENTRAN OPERANDO EN SALA TÉCNICA		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2488533	ADQUISICION DE CONMUTADOR DE VIDEO PARA CONTROL DE ESTUDIO Y CONMUTADOR DE VIDEO PARA CONTROL DE ESTUDIO; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	03/06/2020	REPONER 2 CONMUTADORES QUE GARANTICEN LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN VIVO DE LA GERENCIA DE PRENSA Y LA GERENCIA DE TELEVISIÓN.	653666	407157	EL MONTO OFERTADO RESULTÓ MENOR AL MONTO PROGRAMAD O EN DICHAS ADQUISICION ES DE LA IOARR.	14/06/2020	01/01/2021	INVERSIÓN	SÍ	14/06/2020	01/03/2021

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EQUIPAMIENTO: CONMUTADOR DE VIDEO	Unidad	0	1	0	251397	0	EL DÍA 17.12.20 EL CONTRATISTA (TELEFÓNICA) REMITIÓ AL IRTP UNA CARTA S/N, SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA ENTREGA DEL PRECITADO BIEN, INDICANDO QUE EL BIEN SERÁ PUESTO EN PLANTA (CANADÁ) POR EL FABRICANTE (GRASS VALLEY) EL 18.12.2020, LUEGO DEBERÁ SER IMPORTADO A PERÚ, LLEGANDO EL 08.01.2021	LA UEI COORDINÓ CONSTANTEMENTE CON EL PROVEEDOR, A FIN DE QUE INFORME OPORTUNAMENTE SOBRE CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA FABRICACIÓN O ENVÍO DE LOS ACTIVOS ESTRATÉGICOS. TAMBIÉN SE COORDINÓ CON ADUANAS A FIN DE ACORTAR LOS PLAZOS DE RETIRO DE LOS EQUIPOS.	CON DS 024-2021 DE FECHA 19.02.2021, EL MEF AUTORIZÓ EL CRÉDITO SUPLEMENTARIO A FAVOR DEL PLIEGO IRTP EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021, POR EL MONTO DE S/ 3 229 805,00 SOLES.
	EQUIPAMIENTO: CONMUTADOR DE VIDEO	Unidad	0	1	1	155760	155760	EL PROCESO NO PRESENTÓ NINGÚN PROBLEMA	-	-

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2488617	ADQUISICION DE SERVIDOR DE EMISION DE SEÑALES DE RADIO Y TELEVISION; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERÚ DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	05/06/2020	REPOSICIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE REDACCIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DE LA GERENCIA DE PRENSA Y LA GERENCIA DE TELEVISIÓN.	5849942	5700001	EL MONTO OFERTADO RESULTÓ MENOR AL MONTO PROGRAMADO EN DICHAS ADQUISICIONES DE LA IOARR.	14/06/2020	20/11/2020	INVERSIÓN	Sí	14/06/2020	17/12/2020
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EQUIPAMIENTO: SERVIDOR DE EMISION	Unidad	0	1	1	5700001	5700001	EL PROCESO NO PRESENTÓ NINGÚN PROBLEMA.	-	-		

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del período reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del período reportado.

Comentarios: